Defensor de los intereses de la Provincia

AÑOI

Miércoles 3 de Mayo de 1899

NÚM. 32

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

PLAZUELA DE GUEVARA, NÚMERO 2,

Anuncios á precios convencionales

DIRECTOR: Don Gregorio Bernabé Pedrazuela. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

En Segovia: un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3'50 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.

NTTESTROS PROPÓSTTOS

Cuando apareció el primer número de este Diario, hubimos de hacer manifestaciones bien explícitas respecto al programa que ibamos á desarrollar y á la conducta en que queriamos inspirarnos, para responder en todo momento á nuestra significación y á los compromisos contraídos con el público.

La acogida por demás lisonjera que ha encontrado el DIARIO
DE AVISOS en la provincia, justifica plenamente las esperanzas
que acariciábamos y la necesidad
imperiosa que aquí se dejaba sentir, de una publicación diaria que
procurase recoger cuidadosamente las palpitaciones de la opinión,
cristalizándolas con la mayor
fidelidad posible en la labor incesante y provechosa que caracteriza al periódico moderno.

Este éxito débese principalmente à la bondad de la empresa que hemos acometido, y séanos permitido pensar que interpretábamos lealmente el deseo unánime de la opinión segoviana, al lanzarnos á la realización de un proyecto que alguien pudo juzgar en un principio como temerario y de dudosa eficacia.

Los hechos han venido, sin embargo, á desmentir estos injustificados recelos; y hoy, al principio del camino que hemos de recerrer, nos sentimos fortalecidos con el primer éxito, y en posesión de fuerzas y voluntad suficientes para llevar á completo término el plan que nos hemos propuesto realizar, si no nos faltan la ayuda de Dios y la confianza de nuestros lectores.

Dificultades de orden material inherentes á la implantación de toda nueva empresa, han impedido hasta ahora que desenvolvamos una gran parte de nuestro proyecto.

Lo hecho hasta aquí, sólo puede estimarse como un ensayo.

Pero dentro de la primera decena de este mismo mes, y una vez organizados convenientemente todos los servicios que requiere el periódico diario, empezaremos á poner en práctica algunas de las reformas proyectadas, no transcurriendo muchos días sin que se desarrolle en toda su integridad el pensamiento que informó la aparición del DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA.

Será uno de nuestros primeros actos la publicación de dos ediciones: una de ellas, para los suscriptores de Madrid y aquellos pueblos cuya correspondencia sale de esta Administración por la noche; y la otra, la de la mañana, para la capital y el resto de la provincia.

De este modo, todos los suscriptores podrán tener, en el plazo de muy pocas horas, noticia detallada y completa de cuanto ocurra en Segovia, y una amplia información telegráfica les dará también á conocer cuantos hechos de algún relieve hayan tenido lugar en la Península y en el extranjero.

A la agricultura, base importante de la riqueza de esta provincia, hemos de dedicar toda la atención preferente que se merece; publicaremos trabajos inéditos de gran interés para los agricultores y un extenso boletín de mercados con el precio de los cereales en los pueblos principales de Segovia y de la región castellana.

La literatura, sección indispensable como elemento de cultura en la prensa moderna, tendrá en nuestro periódico un lugar de preferencia; y para ello contamos con la colaboración de conocidos escritores de la capital y reputados literatos de autoridad indiscutible en el movimiento intelectual de España.

No se habrá de ceñir la indole del Diario de Avisos solamente á esta clase de trabajos, sino que insertará también otros relacio-

nados con la política, las artes y la ciencia en sus distintos aspectos, que escribirán exclusivamente para este periódico nombres prestigiosos y autores de reconocido mérito.

Una vez más hemos de consignar nuestro propósito decidido de posponer toda clase de intereses al interés supremo de Segovia, y en virtud de este compromiso que contraemos voluntariamente con la opinión, nuestro periódico estará siempre abierto à todas las ideas honradas y será el defensor incansable de todas las demandas justas; que al proceder de este modo, creemos responder á los mandatos de la conciencia y á las obligaciones inexcusables de nuestra historia.

Con este objeto, en el DIARIO DE Avisos habrá una sección especial que titularemos «Tribuna libre», y en la cual aparecerán los trabajos extraños á la redacción, y de cuyas opiniones el periódico no se hará en modo alguno solidario.

Otras varias reformas se sucederán en breve á las ya apuntadas; y cuando hayamos llevado á vías de realización nuestro plan completo, en el cual para nada entran mezquinas ideas de lucro ni aspiraciones bastardas de medro personal, nos sentiremos satisfechos con haber realizado esta obra patriótica, que puede ser tan beneficiosa para Segovia, y por único premio aspiraremos á que todos, amigos y adversarios, nos hagan justicia y reconozcan los desinteresados móviles que han guiado nuestra voluntad al acometer la ardua empresa de publicar en Segovia un periódico diario.

Juan Ochoa

Ha muerto en Oviedo en lo mejor de su vida.

Doña Emilia Pardo Bazán, Pereda, Picón, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Navarro Ledesma y, especialmente, Leopoldo Alas (Clarin) habíanle

consagrado novelista de los escogidos, á raíz de su última encantadora novela *Un alma de Dios*, publicada el año anterior en la *Colección Elzevir* ilustrada de Barcelona.

Originalísimo y profundamente sugestivo, brillante y sencillo á la vez era escribiendo Juan Ochoa. Sobre todo era artista, muy artista y modesto en extremo, como lo es todo hombre de verdadero mérito.

Ricardo Catarineu dedica un sentido artículo á Juan Ochoa en La Correspondencia de España, diciendo entre otras cosas:

«Durante algún tiempo, sólo á ratos perdidos se dedicaba á trabajos literarios; mas apenas empezaron éstos á publicarse en algunos semanarios ilustrados, cuando llamaron ya poderosamente la atención de todos los buenos aficionados á la literatura.

Una de las personas que antes se fijaron en el mérito extraordinario de los artículos de Juan Ochoa, fué D.ª Emilia Pardo Bazán, la cual cre-yó que bajo aquel nombre se ocultaba alguno de los literatos más notables de España.

Leopoldo Alas dedicó también en varias ocasiones frases de ardiente elogio á su distinguido paisano.

A instancias de los amigos (pues tan exagerada era su modestia, que sin el estímulo del requerimiento ajeno nunca se habría atrevido á dar al público las producciones de su ingenio) al fin dedicóse Ochoa casi por completo á la profesión de las letras, alcanzando gran renombre en las novelas Su amado discípulo, Los señores de Hermida y Un alma de Dios.

Especialmente esta última obra, publicada en la Colección Elzevir de Barcelona, fué el paso definitivo que dió Ochoa para ser considerado á la altura de nuestros novelistas más estimables.

La muerte, que nada respeta, ni el talento, ni la hermosura, ni el poder, acaba de arrebatar sin piedad, á las letras patrias, uno de sus hijos más esclarecidos.

Entre los novelistas jóvenes, si se exceptúa á Arturo Reyes, ninguno hay que pueda poner su nombre al nivel del de Juan Ochoa.»

Unido Juan Ochoa por lazos de próximo parentesco á nuestro colaborador literario, Silverio Ochoa, decíale á éste al enviarle con cariñosa dedicatoria *Un alma de Dios*:

«Te agradezco lo que me dices de mis pobres literaturas, aunque exageras un poco ó tal vez un mucho su mérito. Mi novela, te confieso que me ha proporcionado satisfacciones, pues tuvo la suerte de ser elogiada porgente que vale. Tengo entre manos otras dos, pero adelantan poco, por que la salud mía es muy mediana y la pereza para el trabajo también es en mi muy respetable. No se, pues, cuando las terminaré.

Si estas cosas de la guerra acaban y el público vuelve á interesarse por la literatura, yo trabajaré seriamente en la novela y... veremos lo que sale.»

Preciosidades, seguramente, serían las que hubieran salido de su pluma.

Lástima grande para las letras patrias, es la muerte de Juan Ochoa.

Razón tiene Catarineu al afirmar «que en esta tierra donde tanto se prodiga el bombo á las medianías, todas las flores son pocas para echarlas sobre la tumba de un artista modesto, sincero, completo é ireemplazable.»

Además de La Correspondencia, vienen estos días dedicando frases en extremo laudatorias y sentidas á la muerte del notable escritor asturiano, otros importantes diarios madrileños.

Descanse en paz el eximio novelista.

La Ciencia

El peso del cerebro y la inteligencia.-Estadística de las máquinas de vapor.--El cauchú y el maíz.---La producción del cauchú.

¿Existe una relación constante entre el peso del cerebro y la capacidad intelectual? Generalmente se contesta á esta pregunta por la afirmativa. Sin embargo, no es más que de tarde en tarde, que esa idea tropieza con hechos contradictorios. El caso más célebre es el de Gambetta, ese eminente hombre de Estado, cuyo cerebro no pesaba más que 1.200 gramos.

En una revista científica muy importante, la *Popular Science Monthly*, M. Joseph Simms, acaba de reunir cierto número de esas contradicciones muy enojosas para la teoría.

Según sus trabajos, el cerebro más pesado conocido era el de un joven vendedor de periódicos de Londres, (algún tanto idiota); el peso de ese cerebro era de 2.400 gramos. Después viene el cerebro de Rustan, que pesaba 2.340 gramos; pues ese Rustan no era más que un pobre é ignorante campesino escandinavo.

El cerebro de una joven enana india pesaba 2.200 gramos, lo que da todavía una superioridad de 70 gramos sobre el más pesado de los cerebros dados por los «hombres de talento», el de Tourgueñeff, novelista ruso, cuyo cerebro pesaba 2.130 gramos.

Además, se sabe que el peso medio del cerebro del hombre varía bastante notablemente, según las autoridades competentes. Pues M. Sinnus ha encontrado que los cerebros de 60 personajes célebres daban el peso de 1.530 gramos, lo que no les hace subir mucho del término medio ordinario más bajo, mientras que el peso medio de 10 cerebros de idiotas y de 5 cerebros de imbéciles, alcanza la cifra de 1,776 gramos.

Discutiendo sobre este asunto, se

trata, pues, de distinguir entre la cantidad y la calidad, pues en esta materia como en muchas otras, la estructura y la disposición de las relaciones de los elementos celulares debe representar un papel primordial.

Se acaba de conocer la estadística de las máquinas de vapor en Francia. Parece que en 1878, el número de máquinas de vapor en actividad de servicio era de 47.851, para 30.614 establecimientos, y representaba 484.000 caballos de vapor. En 1897, es de 83.821, para 54.107 establecimientos, y representa 1.330.000 caballos de vapor. La progresión de 1897 sobre 1896 es algo más inferior á las de 1896 y 1895, con relación á los años anteriores; pero se encuentra aún encima del término medio de los veinte últimos años. La fabricación de los tejidos utiliza más de la quinta parte (veintidos por ciento) de la fuerza total de las máquinas de vapor en actividad en Francia. Vienen después las fundiciones metalúrgicas, diez y ocho por ciento; la industria de construcción, catorce por ciento; la de las canteras, catorce por ciento; las industrias alimenticias, diez y medio por ciento; la agricultura, ocho y medio por ciento.

El número de locomotoras que prestaban servicio en los ferrocarriles franceses en 1878, era de 6.929; se ha elevado á 11.514, en 1897; su potencia en miles de caballos de vapor, que era de 3.357 en 1878, ha subido á 4.245, en 1897.

En los ferrocarriles franceses, la potencia media de las locomotoras, en caballos-vapor, es la siguiente (estadística de 1897): máquinas de ruedas libres, 270 caballos; máquinas de doble eje aparejadas, 443 caballos.

En 1897 se han importado en Francia 272 calderas ó locomotoras de fabricación extranjera (contra 226 en 1896), representando un conjunto de 5.321 toneladas; el peso de las calderas exportadas no ha sido más que de 3.535 toneladas.

En 1897 había en Francia 58 coches de vapor de una potencia media de 4 caballos-vapor. Esa cantidad es poca, añade «La Nature» que nos da estos datos, relativamente al número de coches y triciclos á petróleo.

* *

Desde el desarrollo creciente de la industria eléctrica, los usos del cauchú aumentan. Pero, en contra, los árboles de cauchú están lejos de multiplicarse en proporción. Hasta se teme ver el fin del cauchú en breve plazo. ¿Qué hacer para remediar ese estado de cosas?

Los americanos, que cultivan el maíz en grande escala para la fabricación industrial de la glucosa, del almidón y también del aceite para el alumbrado, acaban de descubrir, según parece, un nuevo empleo del maíz. El procedimiento consiste, después de haber extraído el aceite de maíz, vulcanizarlo con una cantidad igual de cauchú bruto.

Se obtiene así una susbtancia que

para ciertos usos, es igual á los mejores cauchús y mucho más barata. Como el aceite de maíz no se oxida fácilmente; el cauchú fabricado con
este aceite permanece flexible y no se
agrieta como el cauchú fabricado con
otros productos.

Sería un resultado magnífico. Pero no afirmemos demasiado pronto:

En todo caso, se trata de recomendar el cultivo del maíz.

A propósito de esto, se acaba de determinar que la producción de cauchú en el mundo entero es actualmente de 50 millones de kilogramos. En Francia, en 1887 el consumo del cauchú y de gutapercha era de 2.011257 kilogramos, representando un valor de 12.067.434 francos. En 1896 el consumo era de 4.630.233 kilos de un valor de 15.713.964 francos. Desde 1897, la alza de los precios ha sido continua, elevándose hasta un 20 por 100.

JEÁN TILHOMME.

LA PROVINCIA

CUÉLLAR

NOTAS MUNICIPALES

Ayer celebró este Municipio una sesión bastante borrascosa, que ocasionó la retirada del salón de sesiones de los individuos que constituyen la mayoría. Se trataba de designar, á la suerte, entre los señores Quemada, Esteban, Senovilla (D. Sebastián) y Minguela, los dos concejales á quienes corresponde cesar en Julio en sus cargos por haber sido elegidos en vacantes renovables en dicha fecha.

Apenas abierta la sesión, el Sr. Ramos reclamó contra la ponencia del Sr. Quemada, en el sillón presidencial, por ser uno de los concejales sorteables, y propuso que el sortéo se verificase por dos niños de las escuelas públicas para que el acto revistiese los mayores caracteres de legalidad. Negóse resueltamente el presidente á que lo propuesto se discutiera, alegando que no había precedentes que lo abonaran, que el Municipio había sido convocado para efectuar el sorteo, no para discutir, y que no existía precepto legal alguno que le incapacitara para presidir el acto. Tan peregrinas teorías fueron habilmente refutadas por el Sr. Ramos, apoyado por sus restantes compañeros de mayoría, viéndose finalmente obligado el señor Quemada, ante la actitud resuelta de aquélla, á dejar la presidencia.

Ocupada por el Sr. Velasco (D. Cipriano), sobrino carnal de otro de los concejales sorteables, insistió el señor Ramos en su anterior proposición; que tampoco consintiese votar, concluyendo por indicar que, al menos, se permitiese examinar á todos las bolas que habían de insacularse, y que lo fueran solamente aquellas que el Municipio acordase. La cuestión entraba, por este medio, en un nuevo aspecto verdaderamente conciliador. Tampoco esto fué discutido ni votado. La presidencia parecía sugestionada por un pensamiento fijo trazado de antemano y sorda á todo propósito razonable,

se preparó á realizar el sorteo. En este momento el Sr. Ramos anunció que, desoída la voz de la mayoría y vulnerados en absoluto sus derechos, abandonaba el salón para no autorizar con su presencia un hecho que no tenía precedentes. Su determinación fué secundada por los señores Senovilla (D. Sebastián, D. Hipólito, D. Lope) y Velasco (D. Isidro), permaneciendo solamente en sus sillas curules los cuatro concejales restantes.

Libre ya de todo impedimento el Sr. Velasco, continuó el sorteo en medio de la hilaridad y comentarios del público, que, penetrado seguramente del resultado que aquél había de ofrecer, apenas era leído el nombre de un concejal, anunciaba ya claramente la suerte que le estaba reservada. No podemos dudar un momento de la rectitud del presidente, ni hemos de reflejar aquí, por su gravedad, cuantos detalles se apuntan relativos al sorteo; pero los temores de la mayoría y las sospechas de cierta parte del público, obtuvieron plena confirmación con la salida, siquiera sea ilusoria, de los concejales Minguela y Senovilla.

Jamás hemos presenciado aquí es-. pectáculo semejante. Verdad es que cuatro individuos, de los once de que se compone el municipio, constituídos en sesión, y celebrando un sorteo en el que dos de éllos se hallan directamente interesados, no es cosa que se puede ver todos los días. Más por encima del lamentable aspecto de la jornada de ayer, á través de la intransigencia de los unos, de la actitud correcta de los otros, de la confusión y de los gritos en que se deslizó el debate, y de la falta de seriedad del público, se destacan dos hechos capitalísimos: la plausible decisión del señor Ramos de dar al sorteo toda la imparcialidad y justificación apetecibles, y el propósito deliberado de la presidencia de no menoscabar su autoridad permitiendo á manos ajenas extraer las bolas de los bombos.

Hace tiempo que la marcha del Municipio y la gestión de su presidente son objeto de acerba crítica. Hemos callado hasta ahora, faltando á nues tros deberes de informar al público, por evitar interpretaciones caprichosas y por esperar un día en que trocar la censura en alabanza. El silencio resulta ya complicidad, y por encima de todas las consideraciones personales, están los intereses de Cuéllar, que todos estamos obligados á defender.

EL CORRESPONSAL.

Abril, 30.

La Cruz de Mayo.

Hoy se celebra esta fiesta, una de las romerías más típicas y populares en Segovia.

Allá, en el barrio del Mercado levantarán las pequeñas industrias sus puestos ambulantes, y cuanto puede halagar la vista de los niños, se presentará en tentadora y lucida exposición.

Habrá cascos, espadas y banderolas, para los que sientan aficiones milita-

res; mangas, cruces y santos de barro para los gustosos de las piadosas prácticas de la Iglesia; ajuares de casa para las niñas de hoy, y mugeres de mañana; y cornetas, flautas y tambores, en cuya tentación caen todos los niños para tormento de propios y extraños.

Una vez más se pone de manifiesto en esta romería la desigualdad que caracteriza á todos los actos de la vida; pues mientras habrá deseos infantiles balbuceados con hechiceros mandatos por tiranuelos mimados, que tendrán inmediata y cumplida satisfacción; otros se contarán, el de los niños pobres, los desheredados de la fortuna, que se conformen con las migajas de aquel espléndido festín, y aún así no todos conseguirán la realización de sus modestas ansias.

Como parte indispensable de la romería, estarán también los puestos de avellanas, naranjas y dulces, cuya mercancía pregonarán los vendedores con incesante y atronadora algarabía.

Insensible al estruendo de la multitud, se erguirá hasta las nubes el tradicional Mayo, como si hundiera su remate en forma de cruz, en el azul inmenso de los cielos; y allá en la verde pradera de la Dehesa, bailarán las mozas con vivo ritmo al compás del tamboril y la dulzaina.

Y aquellos distintos y rumorosos ecos irán á quebrarse en la gigante sierra, bañada entonces en la luz crepuscular de la tarde que muere.

NOTICIAS

Está ultimándose un proyecto de ley modificando los Estatutos del Banco Hipotecario.

A este efecto, se propone el Gobierno que pueda ampliar el Banco sus operaciones en favor de la agricultura y de la industria, en condiciones tales, que desaparezca la usura, no arriesgando ni el agricultor ni el industrial más que la renta, nunca sus fincas.

Entre los pintores españoles que concurren con sus obras al certamen artístico de pintura y escultura que se celebrará en breve en París y que vendrá á ser una especie de preparación para la Universal de 1900, figura D. Ignacio Zuloaga, sobrino de nuestro convecino y estimado amigo D. Daniel, Director artístico de la Fábrica de Loza.

Con motivo de celebrar ayer sus cumpleaños nuestro compañero el doctor en Medicina D. Segundo Gila, recibió muchas y muy expresivas manifestaciones de simpatía.

Por su casa desfilaron muchas distinguidas familias de la población y la mayor parte de los periodistas locales, á quienes el Sr. Gila obsequió con dulces, vinos y exquisitos habanos.

Han regresado á esta capital, después de hacer una agradable excursión por las provincias de Zaragoza y Logroño, nuestros amigos, el capitán de Caballería D. Emilio Serrano, y su hermano D. César, primer teniente de Artillería y ayudante profesor de la Academia del Cuerpo.

Ayer han salido para Salamanca, el ilustrado catedrático de esa Universidad, D. Enrique Esperabé, su esposa é hija.

Pasan de 470 las solicitudes presentadas en la Academia de Artillería para tomar parte en la próxima convocatoria de ingreso.

Ha sido nombrado profesor de Dibujo de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, nuestro paisano D. Mariano Larios.

Dámosle con este motivo la enhorabuena.

Ayer falleció en el convento de Carmelitas de esta población, el muy reverendo Padre Gaspar de la Nava Migueláñez, persona muy estimada y querida en Segovia.

Cuando se decretó la exclaustración ya estaba en el convento, permaneciendo en él sólo para su cuidado, debiéndose á sus gestiones el establecimiento en el mismo de la comunidad actual, siendo vicario de la misma, en la que deja un recuerdo de amor, fe y constancia por la orden carmelitana; y en Segovia un sentimiento grande de veneración y respeto.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador civil sobre las infracciones de la ley de caza, que, á ojos vistas, vienen cómetiéndose, según nos aseguran, en los campos de nuestra provincia.

Sobre todo, parece que un día y otro, se están vendiendo en esta población gran número de codornices vivas, cogi-. das con red, lo cual, ciertamente, va en perjuicio de los campos, que extraordinariamente benefician dichas aves, y de los muchos cazadores que provistos de su correspondiente licencia, esperan con ansia llegue el mes de Agosto, para entregarse al sport de la caza de aquéllas, que aquí en Segovia tiene, como es sabido, numerosos y ardientes devotos.

Las personas que nos ruegan la inserción de estas líneas, dícennos están dispuestas, si el abuso continúa, á citar nombres de infractores de la ley de caza á que nos referimos.

Para el día de la Ascensión, la empresa que ha tomado en arrendamiento la plaza de toros, se propone celebrar una corrida, con diestros de cartel.

No habiéndose realizado el concurso determinado en el artículo 9.º del R. D. de once de Octubre último, para la confección de los programas por los cuales hubieran de regirse los exámenes para ingreso en Facultad, cuyos derechos de examen deberían satisfacerse desde el primero de Mayo, se ha resuelto en el día de ayer, que quede en suspenso la aplicación del referido Real decreto, para este curso.

Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Valverde, habiendo ya tomado posesión del cargo, D. Mariano Herranz Fernández.

La Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, ha ordenado á las secciones de Estadística provinciales que, considerando el estado en que ya deben hallarse los trabajos del censo, deben dichas secciones proceder á la formación de los primeros cuadernos de clasificación de habitantes con cifras definitivas.

COMISIÓN MIXTA

Hoy comenzarán los juicios sobre las exenciones alegadas por los mozos de

este reemplazo y de los tres anteriores, correspondientes á los pueblos de San Miguel de Bernuy, Torreadrada, Torrecilla del Pinar, Valtiendas, Vallelado, Vegafría, Villaverde de Iscar, Zarzuela del Pinar y Aldealcorbo, y mañana, jueves, entenderá la Comisión mixta en las exenciones alegadas por los mozos de Aldealengua de Pedraza, Aldeonsancho, Aldeonte, Arahuetes, Arcones, Arevalillo, Barbolla, Bercimuel y Boceguillas.

JUZGADO MUNICIPAL

En la tercera decena del mes de Abril se han inscripto 13 defunciones y 19 nacimientos. En todo el mes 36 defunciones, 46 nacimientos y 12 matrimonios.

En el día de ayer se inscribieron la defunción del padre Carmelita Fray Gaspar de la Nava Migueláñez, de 83 años de edad y dos nacimientos.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral señalado para el día de hoy.

Dia 3.—Riaza.—Lesiones: procesado Tomás Hernando; defensor, Sr. Valls; procurador, Sr. Cabrero.

REFUGIO DE POBRES

En el día 30 se han albergado los mendigos siguientes:

Alfredo Espinosa, de Valladolid; Juan Hernández, de Cáceres; Saturnino Hernangómez, de Valseca; Remigio Terradillos, de Villoslada; José María Gómez, de Segovia; Pedro Pinillos, de ídem; Bonifacio Llorente, de Turégano.

Entre la lista de los que concurrieron al banquete con que el domingo último se celebró el triunfo de los nuevos senadores, figuraba, equivocadamente, en nuestro Diario, el diputado provincial D. Lope de la Calle, quien, aun cuando sabemos que hubiera tenido el mayor gusto en asistir, no pudo hacerlo, por ocupaciones urgentes, que sólo le permitieron acudir á felicitar á los senadores electos, cuando ya se había servido el café á los comensales.

NUESTRA INFORMACION

TELEGRÁFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 2 (6'30 t.)

Firma de la Reina .--- Visitas á Palacio.

La Reina ha firmado hoy un decreto nombrando al Sr. Martínez Agulló subdirector de lo contencioso-administrativo del ministerio de Hacienda, y otros decretos sin importancia.

El presidente del Consejo estuvo en Palacio esta mañana, donde vió á S. M., pero sin despachar con la misma ningún asunto.

También el ministro de la Gobernación vió esta mañana á la Regente, á quien enteró del resultado de las elecciones de senadores y de la tranquilidad que ayer reinó en toda España con motivo de la fiesta obrera de 1.º de Mayo.

Madrid 2 (7 t.)

Yankis y tagalos .-- Allá se las hayan.

Washington 2.—El Gobierno niégase á conceder la independencia á las Filipinas bajo el protectorado de los Estados Unidos. Una nota oficiosa del Departamento de Estado, dice que las concesiones que se harán á los ta-

galos serán las mismas contenidas en la proclama que se les dirigió al comienzo de la campaña. Según se dice, los Estados Unidos insisten en proponerse ensayar la capacidad de los indígenas para gobernarse á sí mismos, aunque bajo la tutela de los americanos.

Madrid 2 (7,25 t.) Conferencia .-- La fiesta del Dos de Ma-

yo .--- Día espléndido.

Esta tarde han conferenciado en la presidencia los Sres. Silvela y Durán y Bas.

Se ha celebrado con el ceremonial anunciado la fiesta cívico-religiosa. La procesión que salió de la catedral recorrió las calles de Toledo, Plaza Mayor, Atocha, Carretas, Puerta del Sol, Alcalá y Prado. En toda la carrera han estado tendidas las tropas de la guarnición. El día ha estado espléndido y la concurrencia en calles y paseos ha sido inmensa.

Madrid 2 (11 n.)

Colisión entre españoles y portugueses. --- Tropas en la frontera.

En Aloveros, provincia de Zamora, á consecuencia de una colisión habida entre portugueses y españoles, dentro de territorio español, hubo serios temores de que ocurriese un grave conflicto, pues estuvieron á punto de intervenir las tropas, las cuales guardan la frontera, en previsión de cualquier otro suceso de igual índole.

Madrid 3 (3 m.)

Filipinas. --- Nuevas proposiciones de Aguinaldo .-- No son aceptadas--- Importante encuentro .--- Sin detalles.

Aguinaldo ha enviado al general Ottis nuevas proposiciones de paz, las cuales no fueron aceptadas por aquél, expresando eran inútiles, en tanto que los tagalos no se sometiesen por completo al ejército americano.

Las fuerzas del general Lawton han tenido un importante encuentro con los tagalos.

Faltan detalles de este hecho de armas.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA 3

La invención de la Santa Cruz del Señor. Celebra la Iglesia esta fiesta en memoria del descubrimiento que hizo en Jerusalén la Emperatriz Elena, madre del Emperador Constantino, del sagrado trofeo de nuestra Redención el año 326, poco tiempo después que el mismo Emperador había derrotado al tirano Majencio en virtud de la señal de la cruz.

El martirio de los Santos Alejandro, papa, Evencio y Teodulo, presbíteros, en Roma.

San Juvenal y Santa Antonina, virgen. Los santos mártires Timoteo y Maura, su mujer, en Tebaida; Diodoro y Rodopiano, en Afrodisia. Los bienaventurados Sosteneo y Ugución, confesores en Florencia.

Cultos.—Costeada por dos señoras devotas de María, se celebrarán en San Miguel, á las seis y media de la tarde, los ejercicios de las Flores á la Santísima Virgen.

Flores à Maria,-En las Concepcionistas se celebrarán todos los días á las cinco de la tarde.

A la misma hora se celebrarán también iguales cultos en los Padres Misioneros y en el Hospicio provincial, iglesia de Santa Cruz.

Imprenta del Diario de Avisos de Segovia PLAZA DE GUEVARA, NUM. 2.

MUTTINGE TOS

MGNON

Peluqueria de sanras SPECIATE S

ÉÉES, RI asía en a. de .ete, tintes en blanco.

y perfumería de las mejores marcas.

LA MIGNON FUENCARRAL, 9, MADRID



DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

Francisco M. Marcos PROVEEDOR DE LA REAL CASA

7, PLAZA DEL CORPUS, 7 Agua de Colonia Imperial, al Ambar,

clase inmejorable, elal Casa, es tan sumament cuidados higiénicos, con recome por sus ci cins

Con abrot conocido hasta el día onservar y fortalecer el niado con medalla de plata. Cepilleria.

En este ramo ofrecemos un gran surtido, tan completo como se pueda desear, así como también el

Jabón de Glicerina y Cold-cream.

Extractos finos para el pañuelo, líquidos y sólidos de todas las acreditadas marcas del extranjero.

Especialidades nacionales y extranjeras.

Créditos procedentes

DE CUB n los co drid Equidac 5 Sinas d nues. Franía en Dirigirse á Don R. Social de los banqueros Sres. Ibarbi, a de

Preciados, núm. 35-Madrid.

Compañía.

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES



D. Felipe Farareda

Calle de Hortaleza número 130

FARMACIA Y DROGRERIA

Julio de la Torre Bartolomé

des n. des n. des n. esterilizac (érmicas. LE CLASION L'ASA

Vinos de quina. Quina y hierro. Peptona. Licor de brea. Latofosfatos de cal. Glicerofosfatos y Cola granulados.

Paños movedades SÁLEZ CRIST

El dueño de este esta jecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en recibido las ALTAS NO ESTACION, las cuales ofr recedores.

10, Juan Bray



GRAN SOMBRERERÍA

Morenc

Con. en to en toda sombré. s y del país. Se han Jido las últimas no

en gorras para la próxima estación. Se hacen sombreros de cualquier clase y forma que se desée.

Se limpian y reforman los usados.

Precios sin competencia.



A la gran maravilla del siglo

GRAN CENTRO DE DROGUERÍA Y PERFUMERÍA DE J. MARTÍNEZ

SEGOVIA

ninguno e. todos cuan. San dicos-quirúrgicos son ce cionada esta la cotizan á precios más merosa client que, amiga de la ninguna de la ? con ésta, ni en i la lases, pues 0 vende con un 2 ebaja.

Drogas, proc cos, alcaloídes, aguas mine anticos, os tintóreos, anilinas, pinturas, values, brochas, purpurinas, oro, pinceles, etc. Artículos de ortopedia y cirujía, jeringas, clisoirs, irrigadores, pezoneras, duchas, pulverizadores, etc, Cura de Lister, de La Cruz Roja. Venta de placas, tarjetas, papel, reveladores y todo el surtido en productos para la fotografía.

AGUA DE COLONIA á 4'50 pesetas litro; la exportación está dedicada al senor Conde de Gavia. Especialidad en Ron-quina. Esencias, extractos, jabones, lociones tónicas, polvos de arroz, cosméticos, pomadas, regeneradores, dentífricos, veloutines y aguas de tocador:

Fresa al natural para postres.



Proveedor de la Real Casa

Isabel la Católica, 2, (antes Cintería)

En este grange son surtido como an introducido Il día, y rela--uvierte á su nua' núblico en general desde hoy competir



José del Valle Unión Ibérica



MECÁNICO

Avis su numerosa clie que oldos para be BRE de se adel le máquina los s. las para tiendas, ZIMO cios sunamente económicos, garantizando toda clase de obra hecha en su establecimiento.

Plaza de Santa Eulalia, 10

Ha dados de baja por no querer ar 'ociados, los Industriaz, Plaza del Azoguejo, 7. ultramarinos:

Gómez, Plaza de la Muerte y Viua. Euset de Marcos, Muerte y Vida, 17. Carnecerías:

D. Santiago Her Jatólica, 3; D. Isidor cocina-Nota.-Hacen fai. tivos so-

e la capital con buena. Jón, cinas de la misma darán razón. Jon, en las

Juan Bravo, 33, entresuelo.



Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES Elaborados á brazo.

Juan Margareto

11, Real del Carmen, 11.-SEGOVIA.

No cabe adulteración.

Se hacen tareas y medias tareas de encargo á gusto y presencia del cliente. Se sirve á dor illio desde 12 libras en adelor

Desde luatro pesetas el paquete.

Especia casa en choco-Fixaleciente Estos cholates para colates han sido recome por varios médicos de la ca

Queso de bola Málaga. Pastas, paid en conserva, vinos de finidad de artículos, to acreditadísimas.

Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

11, REAL DEL CARMEN, 11, SEGOVIA.

CIRUJANO-DENTISTA

GABRIEL M. SANZ

Ex-alumno del Instituto de Cirujanos Pontictor - Clínicas operatorias-dentala faitad de Medicina

s pracperacionás agu-

nsos que

sean. Se hacen dentaque ales, completas y dientes sueltos. ificaciones, empastes, etc., á precios económicos.

CONSULTA GRATIS.

Plaza Mayor, 8. (Al lado del Estanco.) SEGOVIA

DROG TOTA Y PER

Casa an Ildefonso (La Granja) y Turegano.

E VENDE una casa sita en la Ca-Onongía Vieja número 9, proal Albitacio. iene ac 🦠

Par con su dueñ. 140 VIVE en la misma casa.

un piso principal, er San neisco, r mil s istraci. n razón de Escio liciones que reune la habita